



**PUBLICACION DE RESULTADOS DEFINITIVOS
ANÁLISIS DE DERECHO PREFERENCIAL**

Página 1 de 1
Código: F-GGH-107
Versión: 0
Fecha: 3-sep-2020

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del artículo 14 de la Ley 709 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 el 2018, en concordancia con la circular conjunta No. 20191000000117 del 29 de julio de 2019, proferida por la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Resolución No. 1630 de 2020 "por la cual se adoptan los lineamientos para la provisión de empleos de carrera administrativa mediante encargo".

La Coordinadora de Grupo de Gestión Humana informa, que en el desarrollo de lo establecido en la normalidad vigente el grupo de Gestión Humana adelantó el estudio de derecho preferencial de los funcionarios de carrera administrativa para ser encargados, obteniendo el siguiente resultado:

No.	ESTADO DE CARGO	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA	FECHA DE LA VACANTE	MOTIVO QUE LA GENERA	ASIGNACION BASICA MENSUAL	REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	ALTERNATIVA 1	RESOLUCION DEL MANUAL DE FUNCIONES	FUNCIONARIO TITULAR	FECHA ANALISIS
137	VACANTE TEMPORAL	Profesional Especializado	2028	17	SECRETARIA GENERAL Gestion Financiera y Contable	7/11/2023	Encargo del Titular	\$ 6.248.604	Titulo Profesional en los disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en: Administración, Economía, Contaduría Pública. Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas afines. Veintidós (22) meses de experiencia profesional relacionada.	Titulo Profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en: Administración, Economía, Contaduría Pública. Cuarenta y seis (46) meses de experiencia profesional relacionada.	RES. 1158 DE 2015	Carlos Alito Ladrino Mesa	30/11/2023

Nixon Gabriel Enciso Velásquez
Cargo Titular: Técnico Operativo Código 3138 Grado 17

ANGÉLICA MARÍA CRUZ VALER
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN HUMANA

FECHA DE PUBLICACION :
FECHA DESHUCION :